



Solicitud de Propuesta Comercial

“ADQUISICION DE 4 MOTOCICLETAS
PARA PATRULLAJE”

Septiembre 2024

ZONA SEGURA



I. Objetivo de la Propuesta

La Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente (AMSZO) es una organización que busca fomentar la cooperación entre los municipios en temas de seguridad pública. Su misión es crear y mantener un ambiente seguro para los vecinos de cada municipio, en colaboración con las autoridades locales, las policías y otras entidades relevantes.

AMSZO se enfoca en desarrollar estrategias y programas efectivos para prevenir el delito y la violencia en las comunidades, promoviendo la cooperación entre municipios y otras entidades relevantes para crear comunidades más seguras. Su compromiso es prevenir y combatir el delito y la violencia, a través de la colaboración entre las autoridades locales y la sociedad civil.

En ese marco, y dentro de los proyectos desarrollados por AMSZO, se encuentra el “Proyecto Individual Lo Barnechea”, el cual requiere contar con motocicletas que realicen patrullajes en la comuna, por lo que se requiere comprar cuatro motos de acuerdo con el detalle y especificaciones que se indican a continuación, para el desarrollo de patrullajes de seguridad.

El presente proceso tiene por objeto solicitar a distintos proveedores ofertas comerciales para la compra de cuatro motocicletas requeridas por AMSZO.

Aquellas propuestas que no se ajusten a estas exigencias mínimas, por ese solo hecho quedarán excluidas del presente proceso.

La presente solicitud de ofertas contempla parámetros mínimos de oferta, por lo que toda propuesta deberá incluir:

II. Aspectos Técnicos

Se requieren 04 (cuatro) motocicletas para patrullaje con las siguientes características, como requisitos mínimos:

1. Motor:

- Tipo: Mono cilíndrico vertical, 4T, con inyección electrónica PGM-FI.
- Cilindrada: entre 250 cc – 300 cc.
- Potencia máxima: entre 25.5 – 28 HP a 8.000 – 9.000 RPM.
- Torque máximo: entre 26.1 – 27 Nm a 6.000 – 6.500 RPM.
- Ralentí: entre 1.450 +/- 100 RPM.
- Capacidad de Aceite: entre 1,4 – 1,6 litros con filtro (sugerido SAE 10W30 API SG, JASO T903MA).



2. Sistema de Combustible:
 - Alimentación: Inyección Electrónica de Combustible PGM-FI.
 - Capacidad del Estanque: entre 7,5 – 8,5 litros (incluyendo al menos 1,5 a 2 litros de reserva).

3. Sistema Eléctrico:
 - Sistema de encendido: Electrónico ECU.
 - Batería: entre 6 Ah – 8 Ah con 12V.
 - Sistema de arranque: Eléctrico por botón.
 - Sistema de Transmisión:
 - Transmisión: Mecánica de 6 marchas, embrague multidisco húmedo.
 - Cadena: Sellada con o-ring #520 14T/40T.

4. Chasis:
 - Dimensiones (LxANxAL) según los siguientes rangos:
 - Largo (L): 2.120 mm – 2.340 mm.
 - Ancho (AN): 780 mm – 860 mm.
 - Alto (AL): 1.140 mm – 1.260 mm.
 - Distancia entre Ejes: 1.400 mm – 1.500 mm.
 - Peso en orden de marcha: entre 138 kg – 146 kg.
 - Altura del Asiento: entre 860 mm – 900 mm.

5. Suspensión:
 - Delantera: Horquilla telescópica Showa, con recorrido entre 230 mm – 240 mm.
 - Trasera: Amortiguador prolink, con recorrido entre 250 mm – 270 mm.

6. Tipo de Neumático:
 - Delantero: 80/100 – 21M/C 51P con cámara, 22 PSI.
 - Trasero: 120/80-18M/C 62P con cámara, 22 PSI.

7. Tipo de Freno:
 - Delantero: Disco de 256 mm con cáliper flotante de 2 pistones hidráulicos + ABS.
 - Trasero: Disco de 220 mm con cáliper flotante de 1 pistón hidráulico + ABS.

8. Color:
 - Rojo.

9. Equipamiento de Patrulla:
 - Baliza trasera tipo cilíndrica ámbar 220V de 9.5x10.5 cm a prueba de agua.
 - Sirena Soundoff.



- Parlantes Soundoff.
- Set de 3 luces estroboscópicas de color blanco en la parte delantera.
- Antena corta de hilo curado.

10. Documentación Requerida:

- Cada oferente deberá incluir una ficha técnica detallada de las motocicletas ofertadas, especificando todas las características técnicas, dimensiones, capacidades y cualquier información relevante.
- Un manual de usuario en español.

Nota Esencial: Cumplimiento de Requisitos Mínimos.

El cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los aspectos técnicos de esta licitación es de carácter **excluyente**. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos provocará que la propuesta no sea considerada en el proceso de evaluación.

III. Aspectos Administrativos para empleo de la motocicleta

Cada motocicleta deberá traer los documentos de circulación a nombre de la AMSZO al momento de la entrega, acompañado de:

- a. Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados.
- b. Permiso de circulación y SOAP.
- c. Homologación vigente por 2 años.

IV. Adjudicación

Las propuestas comerciales recibidas dentro del plazo que se estipulará en este documento serán revisadas por la Subdirección de Dirección de Administración y Logística, que verificará si las mismas cumplen con los requerimientos mínimos exigidos en esta propuesta. Los oferentes que no adjunten los antecedentes solicitados, **no serán considerados en el proceso de evaluación**.

Los proponentes que cumplan con dicha verificación serán evaluados en precio y tiempo de entrega de los vehículos y garantía post venta, siendo quien obtenga la mejor puntuación, el oferente adjudicado.

Si el respectivo oferente adjudicado se desiste de su oferta, no entrega las motocicletas dentro de los plazos establecidos o con el equipamiento y documentación incompleta, AMSZO podrá dejar sin efecto la adjudicación y seleccionar al oferente que, de acuerdo con el resultado de la evaluación le siga en puntaje y así sucesivamente, a menos que de acuerdo con los intereses del servicio, se estime conveniente declarar desierta la licitación.

La comisión evaluadora que se designe, sesionará entre el 11 al 15 de octubre, para analizar las propuestas y determinar la oferta más conveniente para la Asociación. La información de



adjudicación se publicará en el sitio web de AMSZO (www.amszo.cl) el día miércoles 16 de octubre y se notificará la adjudicación al proveedor seleccionado el día jueves 17 de octubre por correo electrónico y carta certificada.

V. Ítems de Evaluación

AMSZO evaluará las propuestas que cumplan con todos los requerimientos señalados en este documento. Los oferentes que cumplan serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios, que ponderará la comisión designada:

- Oferta económica (OE) : 40 %
- Especificaciones técnicas (ET) : 25%
- Plazo de Entrega (PE) : 20%
- Garantía de post venta (GPV) : 15 %

RESUMEN FÓRMULA:

Porcentaje total de evaluación = OE + ET + PE + GPV

Oferta Económica OE (40 %)

Los valores deberán ser presentados en el Anexo N° 3 y se asignará puntaje a cada línea, de conformidad a la siguiente tabla:

$$Puntaje Economico = \left(\frac{(Oferta\ más\ economica)}{(Oferta\ a\ calificar)} \times 100 \right) \times 0,40$$

ZONA SEGURA



Especificaciones Técnicas ET (25 %)

Las características técnicas deberán ser presentadas en el Anexo N° 4, adjuntando la ficha técnica, y se asignará puntaje a cada línea, de conformidad a la siguiente tabla:

ÍTEM	Especificación Técnica	0 Puntos	50 Puntos	100 Puntos
Motor	Mono cilíndrico, entre 250-300 cc, 25.5-28 HP, 26.1-27 Nm	Si es de 250 a 266 cc	Si es de 267 a 284 cc	Si es de 285 a 300 cc
Sistema de Combustible	Capacidad del estanque entre 7.5 – 8.5 litros (incluyendo al menos 1.5 a 2 litros de reserva)	Si es de 7.5 litros	Si es de 8.1 a 8.5 litros	Si es de 7.6 a 8.0 litros
Sistema Eléctrico	Batería entre 6 Ah – 8 Ah con 12 V	Si es de 6 Ah con 12 V	Si es de 8 Ah con 12 V	Si es de 7 Ah con 12 V
CHASIS	Dimensiones: Largo (L): 2.120 mm a 2.340 mm	Largo: Si es entre 2.120 y 2.190 mm.	Largo: Si es entre 2.191 y 2.229 mm.	Largo: Si es de 2.230 mm a 2.340 mm
	Ancho (AN): 780 mm a 860 mm,	Ancho: Si es entre 780 y 799 mm.	Ancho: Si es entre 800 y 819 mm.	Ancho: Si es de 820 mm a 860 mm
	Alto (AL): 1.140 mm a 1.260 mm	Alto: Si es entre 1.140 y 1.179 mm.	Alto: Si es entre 1.180 y 1.199 mm.	Alto: Si es de 1.200 mm a 1.260 mm



Suspensión	Showa delantera, prolink trasera, recorrido 230-240 mm delantera, 250-270 mm trasera	Si la suspensión difiere en ambos ejes	Si cumple con solo un eje	Si cumple con ambos ejes
Frenos	Delantero disco de 256 mm con calíper flotante de 2 pistones hidráulicos + ABS; trasero disco 220 mm	Si es inferior a lo requerido	Cumple con solo un eje	Cumple con ambos ejes
Neumáticos	Delantero: 80/100-21; Trasero: 120/80-18	Si el tamaño no coincide	Si uno de los neumáticos coincide	Ambos neumáticos coinciden
Equipamiento de Patrulla	Baliza, sirena, parlantes, luces estroboscópicas, antena corta	Falta más de dos elementos	Falta uno o dos elementos	Cumple con todos los elementos

$$Puntaje Especificaciones Tecnicas = \left(\frac{(Puntaje Obtenido)}{(Puntaje Maximo)} \times 100 \right) \times 0,25$$

Plazo de Entrega PE (20%)

Los plazos de entrega por parte del proveedor deberán ser indicados en el Anexo N° 6.

El Plazo de entrega mínimo, corresponde al menor plazo de entrega indicado entre todas las ofertas que se encuentren admisibles.

$$Puntaje Plazo de Entrega = \left(\frac{(Plazo de entrega minimo)}{(Plazo de entrega a evaluar)} \times 100 \right) \times 0,20$$



Garantía post venta GPV (15 %)

Tiempo y kms recorridos de garantía que entrega el proveedor, Garantía de Fabricación.

Estos deben estar indicados en el Anexo N°5

Plazos de la garantía (meses)	Puntaje
Mayor o igual a 48 meses	100
Mayor o igual a 36 meses y menor a 48 meses	50
Desde 36 meses	0
Menor de 35 meses	Oferta no será evaluada.
Plazos de la garantía (kilometraje)	Puntaje
Mayor o igual a 100.000 Km	100
Mayor o igual a 70.000 Km y menor a 100.000 Km	50
Mayor o igual a 50.000 Km y menor a 70.000 Km	0
Menor a 50.000 Km	Oferta no será evaluada

$$Puntaje\ Garantía\ del\ Proveedor\ Postventa = ((Puntaje\ por\ meses \times 0.5) + (Puntaje\ por\ Kilometraje \times 0.5)) \times 0.15$$

Criterios de desempate

El oferente adjudicado será aquél que obtuvo el mejor puntaje en la totalidad de la evaluación. Para efectos de resolución de empates, se considerará hasta el segundo decimal del puntaje total ponderado.

En caso de mantenerse un empate entre dos o más ofertas, se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "OFERTA ECONÓMICA".

Si aplicando la fórmula anterior, aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "PLAZO DE ENTREGA".

Finalmente, si pese a lo anterior, aún persiste el dicho empate, se preferirá la primera oferta ingresada a AMSZO.



VI. Plazo de Remisión de Ofertas

El plazo de entrega de propuestas comerciales vence el día jueves 10 de octubre, remitidas en sobre cerrado a Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana en la Zona Oriente, ubicada Av. El Rodeo 13.541 interior, comuna de Lo Barnechea; entre las 08:30 horas y 15:00 horas, dirigido a Ana Karen Barrera, señalando en su glosa "PROPUESTA VENTA DE MOTOS".

Se permite la recepción de ofertas al correo electrónico licitaciones@amszo.cl ; en el mismo horario. Se deja constancia que será responsabilidad del oferente verificar que todos los documentos solicitados y los anexos debidamente suscritos, sean recibidos en conformidad en la casilla electrónica ya señalada.

VII. Del plazo de entrega.

El oferente deberá indicar claramente el plazo de entrega en días corridos, considerando la entrega total de las motocicletas en el domicilio especificado.

El plazo de entrega no podrá exceder los **30 días corridos** contados desde la notificación de adjudicación, siendo este un requisito **excluyente**. Las ofertas que no indiquen el plazo de entrega, que no cumplan con el plazo máximo permitido o que presenten información distinta a la solicitada **no serán consideradas en el proceso de evaluación**.

En caso de que el proveedor no cumpla con el plazo de entrega señalado en su oferta y el producto no sea recibido en las instalaciones de AMSZO, la Asociación tendrá el derecho de anular el contrato y readjudicar la licitación al siguiente oferente con el puntaje ponderado más alto.

Si la oferta incluye un rango de días para el plazo de entrega (por ejemplo, 20 a 30 días corridos), se considerará el plazo mayor para efectos de la pauta de evaluación en el criterio de "Plazo de entrega".

El plazo de entrega comenzará a regir 24 horas hábiles después de la notificación de adjudicación.

Finalmente, la formalización de la compra se realizará mediante un contrato de compraventa, que deberá ser firmado por el proveedor en un plazo máximo de 72 horas hábiles a contar desde la notificación de la adjudicación, con fecha límite el martes 22 de octubre.

VIII. Del presupuesto máximo disponible

El presupuesto máximo disponible es de **\$31.470.000- IVA incluido**. Que considera el valor de las cuatro motos con su respectivo equipamiento de patrulla y brandeo corporativo, cuyo diseño que se encontrará adjunto en el anexo N°7.

El cumplimiento de este presupuesto es un requisito excluyente; las ofertas que superen el monto establecido **no serán consideradas en el proceso de evaluación**.



IX. De la Readjudicación:

La Asociación podrá, readjudicar al oferente que le siga en puntaje ponderado más alto, de acuerdo a la evaluación de las propuestas, y así sucesivamente, siempre que sean convenientes a los intereses de AMSZO, en los siguientes casos:

1. Que, el proveedor adjudicado desista de su oferta,
2. Que, el proveedor adjudicado no firme el contrato dentro del plazo establecido en las presentes bases o rechace la orden de compra.

X. De las multas

Si el proveedor adjudicado, no cumple con lo ofertado e indicado en su propuesta, en cuanto al plazo de entrega, la Asociación estará facultada para aplicar multas sobre el valor total neto adjudicado y facturado.

El monto de la multa será rebajado de forma administrativa, sobre el pago de la factura respectiva, corresponderá al 1 % del valor total neto adjudicado, por cada día de atraso, por las partidas que se entreguen atrasadas, con un máximo de 10 días. Posterior a esto AMSZO estará facultado para cancelar el contrato de compra de forma anticipada.

Desde ya, el adjudicatario autoriza a la Asociación en caso de incumplimiento de los bienes y servicios requeridos a retener y descontar del respectivo estado o estados de pago, el monto total de la multa aplicada por esta entidad.

XI. Declaración Esencial

El presente proceso tiene por objeto solicitar a distintos proveedores, las ofertas comerciales para la compra de **04 (cuatro) motocicletas** equipadas para patrullaje, con la finalidad que la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana en la Zona Oriente, analice los valores y opte por la mejor alternativa para la institución, no pudiendo considerarse este requerimiento como una licitación, teniendo AMSZO la libertad de contratar con el oferente que estime conveniente, sin existir obligación alguna por parte de la Asociación respecto de las ofertas que se presenten, ni obligación alguna de contratar con alguno de proponentes.

Del mismo modo, la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana en la Zona Oriente se encuentra facultada de declarar desierto el presente proceso, ante falta de ofertas recibidas en conformidad o si el total de ellas no cumplan con los requisitos mínimos o superen el presupuesto asignado.

La **Asociación** se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información contenida en todos los antecedentes incluidos en la oferta, quedando así mismo facultada para dejar fuera de bases a aquellos oferentes en que la referida información resulte ser falsa, incompleta, incongruente,



inconsistente o discrepante o que no exista plena concordancia o equivalencia entre los antecedentes contenidos en la oferta.

La documentación NO será devuelta al proponente.

Cualquier consulta sobre el proceso debe comunicarse a las siguientes direcciones de correo electrónico abarrera@amszo.cl con copia a lsotelo@amszo.cl.

XII. Seriedad de la Oferta.

Los proveedores que presenten sus ofertas deberán presentar una garantía de seriedad de la oferta, documento el cual consiste en un instrumento pagadero a la vista y de carácter irrevocable que garantice la seriedad de la oferta tomada en favor a la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente. El monto de dicha garantía será la suma de \$500.000 (quinientos mil pesos) que tendrá una vigencia de 45 días corridos desde fecha de apertura de la licitación. Debe ser en pesos chilenos.

El documento debe ser entregados según la modalidad escogida por el proveedor, en conjunto con la PROPUESTA VENTA DE MOTOS”, en el mismo plazo estipulado para ello.

XIII. Resumen Fechas Principales y presupuesto.

1. Publicación licitación:	miércoles 25 de septiembre
2. Plazo entrega propuestas:	jueves 10 de octubre
3. Reunión comisión evaluadora:	entre viernes 11 y martes 15 de octubre
4. Publicación de resultados:	miércoles 16 de octubre
5. Notificación de adjudicación:	jueves 17 de octubre
6. Fecha máxima firma de contrato:	martes 22 de octubre
7. Fecha máxima entrega de motos:	30 días corridos a partir de la publicación de resultados.
8. Presupuesto máximo disponible:	\$31.470.000.- (IVA incluido)

XIV. Resumen de Exclusiones Principales

- **Requisitos Técnicos Mínimos:** El incumplimiento de cualquiera de los requisitos técnicos mínimos especificados en la licitación es un motivo excluyente. Las ofertas que no cumplan con estas especificaciones serán automáticamente descalificadas y no serán consideradas en el proceso de evaluación.



- **Presupuesto Máximo:** Las ofertas que superen el presupuesto máximo disponible de \$31.470.000, IVA incluido, serán excluidas. El cumplimiento de este límite presupuestario es un requisito excluyente para que una oferta sea considerada válida.
- **Plazo de Entrega:** El plazo de entrega debe ser claramente especificado en la oferta. La falta de esta información o la presentación de plazos diferentes a los solicitados llevará a la descalificación automática de la propuesta. La indicación del plazo de entrega es un requisito excluyente.
- **Documentación Requerida:** La falta de inclusión de la documentación técnica y administrativa solicitada, como la ficha técnica detallada, manual de usuario en español, y documentos de circulación al momento de la entrega, será motivo de descalificación.
- **Plazo de Formalización del Contrato:** El proveedor adjudicado debe formalizar el contrato en un plazo máximo de 72 horas hábiles a partir de la notificación de adjudicación. El incumplimiento de este plazo puede resultar en la descalificación y readjudicación a otro proveedor.
- **Entrega de Propuestas:** Las ofertas que no sean recibidas dentro del plazo estipulado (hasta el jueves 10 de octubre) o que no se ajusten a los requisitos de presentación (en sobre cerrado o correo electrónico con todos los documentos y anexos suscritos) serán descalificadas.

amszo
ZONA SEGURA



ANEXO N° 1

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

“ADQUISICION DE 4 MOTOCICLETAS PARA PATRULLAJE”

Nombre / razón social empresa oferente	
RUT	
Nombre representante legal	
C. I.	
Domicilio Empresa	
Teléfono de contacto	
Correo electrónico de contacto	

En _____ a _____ de _____ de 2024

amszo
ZONA SEGURA



ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE ACEPTACION DE TERMINOS DE REFERENCIA “ADQUISICION DE 4 MOTOCICLETAS PARA PATRULLAJE”

Nombre / razón social empresa oferente	
RUT	
Nombre representante legal	
C. I.	
Domicilio Empresa	

La empresa oferente en el presente proceso declara bajo juramento:

- 1) Conocer y aceptar los términos de la propuesta comercial “ADQUISICION DE 4 MOTOCICLETAS PARA PATRULLAJE” elaboradas para el presente proceso.
- 2) Conocer los documentos anexos, legislación aplicable y en general, todos los documentos que forman parte de este proceso.
- 3) Haber estudiado los antecedentes y haber verificado su concordancia entre sí.
- 4) Autorizar a AMSZO para requerir de los organismos oficiales, compañías de seguros, bancos, fabricantes de equipos o cualquier otra persona, firma o compañía, la información que solicite y que diga relación con el presente proceso.
- 5) Estar conforme con las condiciones generales del presente proceso.
- 6) Haber verificado la exactitud de los antecedentes proporcionados.

En _____ a _____ de _____ de 2024

Firma Representante Legal



ANEXO Nº 3

OFERTA ECONOMICA

“ADQUISICION DE 4 MOTOCICLETAS PARA PATRULLAJE”

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____ RUT: _____

FECHA: /____/____

VALOR UNITARIO	\$
VALOR TOTAL	\$



Nota 1: Los valores especificados deben incluir IVA.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (OFERENTE)



ANEXO Nº 4

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“ADQUISICION DE 4 MOTOCICLETAS PARA PATRULLAJE”

Descripción de las características técnicas de las motocicletas propuestas. Además, deberá adjuntar la ficha técnica oficial del modelo ofrecido. Toda la información proporcionada debe coincidir con los datos del fabricante.

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Motor	
Cilindrada	
Potencia máxima	
Torque máximo	
Ralentí	
Capacidad de Aceite	
Sistema combustible	
Alimentación	
Capacidad estanque	
Batería	
Sistema de arranque	
Transmisión	
Cadena	
Dimensiones, peso de la motocicleta y altura del asiento	
Suspensión delantera y trasera	
Tipo de neumático delantero y trasero	
Tipo de freno delantero y trasero	
Color	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (OFERENTE)



ANEXO Nº 5

GARANTÍA POST VENTA

“ADQUISICION DE 4 MOTOCICLETAS PARA PATRULLAJE”

MESES	
KILOMETRAJE	

Descripción de otros detalles incluidos en la Garantía post venta:

amszo
ZONA SEGURA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (OFERENTE)



ANEXO Nº 6

PLAZO DE ENTREGA

“ADQUISICION DE 4 MOTOCICLETAS PARA PATRULLAJE”

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

RUT:

PLAZO DE ENTREGA DE CUATRO MOTOS CON EQUIPAMIENTO REQUERIDO: _____ días.

NOTA 1: El plazo debe presentarse en cantidad de días corridos.

NOTA 2: El plazo máximo de entrega es de 30 días de corridos a partir de la publicación de resultados.

amszo
ZONA SEGURA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (OFERENTE)

FECHA: / /



ANEXO Nº 7

DISEÑO BRANDEO CORPORATIVO

“ADQUISICION DE 4 MOTOCICLETAS PARA PATRULLAJE”



